



ACTA DE SESIÓN

DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIA

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, a los veintinueve días del mes de enero, a horas siete y treinta am, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, bajo la conducción del M.Sc. Héctor Velazquez Sagua, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación temporal del Secretario Técnico.
- 2) Aprobación de Grados y Títulos
- 3) Aprobación del POA 2016 de las E.E.P.P. de Antropología, Cs. Comunicación Social
- 4) Aprobación de Circuito de Estudios Khorí Challwa (CEKC) de E.E.P.P. Antropología.
- 5) Aprobación de Designación del Director de la E.P. Turismo en vía de regularización del 14.01.16.
- 6) Aprobar en vía regularización la participación del egresado Edwin Ovade Huayllana de Examen de Suficiencia Profesional
- 7) Propuesta de libro a proceso de matrícula 2016-1 para la adquisición de 02 proyectores Multimedia, Dirección E.P. Sociología
- 8) Propuesta de libro a proceso de matrícula -1 para el ingreso Nacional de Estudiantes de música 2016.
- 9) Reserva de Ingresos de estudio con 5to de secundaria de la E.P. Antropología en vía de regularización de examen de marzo y abril 2015
- 10) Aprobar el auspicio del Diplomado: Relaciones P, G.P. y Dent
- 11) Aprobar la convalidación de estudiante E.P. Comunicación Social
- 12) Aprobar Anulación de licencia por Excedido de Doctorado Luis Enrique Rivera
- 13) Aprobar Cambio de régimen a D.T.P. del docente de Depdo. de Cs. Comunicación Social de Lic. Leonor Alvarado Cruz.
- 14) Otros.

Previamente al establecimiento del fuero reglamentario, inició sesión con la llamada de asistentes, anunciación del permiso de los docentes congresos Carmen del Rosario Vera del Carpio, Víctor Cabor de



La Cruz.

El congresero Edgardo Sardan Meneres solicitó el informe sobre la situación de tesis de Carlos Espinoza, frente al cual el Señor decano informó se regularizó con la participación de los interesados.

- Se da Facultad al decano para emitir documentos para la acreditación.

También se informó sobre la comunicación del Comité Electoral dirigido a los congreseros para que recoja los credenciales.

Primero Se informó sobre la designación temporal del Secretario Técnico al Lic. Bladimiro Centeno Herrera, la misma fue ratificada por unanimidad entre los presentes.

Segundo * Se dio lectura a la solicitud de grado de bachiller de los siguientes postulantes:

- 1) Montesinos Aréas Aber Shordano de E.P. Cs. Comunicación Social
- 2) Mamani Flores Shira Ruth de E.P. Antropología
- 3) Sahuja Taura Wilber de E.P. Arte
- 4) Mamani Maguera Jalo Jesús de E.P. Arte
- 5) Yura Quispe Dante Alcedo E.P. Arte
- 6) Turpo Sauri René Augusto E.P. Arte
- 7) Pineda Gutiérrez Ivan Omar E.P. Arte
- 8) Yura Jimenez Yony Wilber E.P. Arte

Se aprobó por unanimidad entre los presentes.

* Se dio lectura de las solicitudes de Títulos profesional de los siguientes postulantes:

- 1) Rodrigo Apaza Quispe de E.P. Turismo
- 2) Gisela Pan Neira de E.P. Turismo
- 3) Hago Cesar Leonardo Mamani E.P. Turismo
- 4) Patricia Ines Condon Chofur E.P. Turismo
- 5) Alvaro Malca Gutiérrez E.P. Turismo
- 6) Mariánela Romero Jino E.P. Turismo
- 7) Shadia Coaquira Saldivar E.P. Turismo



- 8) Wilson Quispe Cuero de E.P. Turismo.
- 9) Wilson Mamani Vilasanti E.P. Turismo.
- 10) Sayda Castillo Calsana E.P. Turismo.
- 11) Paul Huberly Díaz Maza E.P. Comunicaciones.
- 12) Sandra Magaly Morocco Pachecca E.P. Comunicaciones.
- 13) Miriam Yesenia Chhuana Tauri E.P. Comunicaciones.
- 14) Franklin Cansaya Fuentes E.P. Comunicaciones.
- 15) Grober Cutipa Huarcaya E.P. Comunicaciones.
- 16) Fredy Bruno Calloa Maza E.P. Comunicaciones.
- 17) Luz Amelia Carcachunka Jara E.P. Comunicaciones.
- 18) Jarol Angelo Guzman Ramos E.P. Comunicaciones.
- 19) José Segundo Frutkinch Santander de C. Comunicaciones.
- 20) Yony Leodan Chambi Jari E.P. Comunicaciones.
- 21) Edgar Cutipa Quispe E.P. Comunicaciones.
- 22) Plida Romery Maza Cueto E.P. Comunicaciones.
- 23) Lidia Caza Chhuana de E.P. Antropología.
- 24) Giucela Ramos Sucasaire E.P. Antropología.
- 25) Wilber Alberto Condori Chambiella E.P. Antropología.
- 26) Ronald Rodolfo Carcaurto Naupa E.P. Antropología.
- 27) Jonny Chaina Lopez de E.P. Sociología.
- 28) Luzmila Soemi Mamani Jari de E.P. Sociología.
- 29) Leticia Bendita Quispe E.P. Sociología.
- 30) Jonny Diana Lara Morales E.P. Sociología.
- 31) Miriam Vilca Bonifacio E.P. Sociología.
- 32) Victor Paul Turpo Quispe E.P. Arte.
- 33) Lily Ruth Díaz Quispe E.P. Comunicaciones.
- 34) Betty Verónica Herrera Ticona E.P. Sociología.
- 35) Bladimir Yanapa Centenas E.P. Comunicaciones.
- 36) Denis Eduardo Ruelas Mamani E.P. Comunicaciones.
- 37) Beatriz Coyle Mamani E.P. Comunicaciones.
- 38) Sara Asunción Valencia Enokedo E.P. Comunicaciones.



Dichas solicitudes fueron aprobadas por unanimidad por los presentes.

TERCERO 3): Se dio lectura ^{de solicitud de aprobación} del POA 2016 de la E.P. de Antropología, de Ciencias de Comunicación Social, Sociología, Turismo, Arte, Departamento Académico de Humanidad, las mismas que se aprobaban en vías de regularización.

CUARTO: Se aprobó la creación del Circuito de Estudios Khori Chahuwa (CEKC) de E.P. Antropología con la condición de que adjunte un reglamento de funcionamiento.

QUINTO: Se informó sobre la designación del Director de la E.P. Turismo en vía de regularización la misma fue ratificada por unanimidad entre los presentes. El director designado fue el Dr. Man^{fr} Franco Jara.

SEXTO: Se aprobó en vía de regularización la participación del egresado Edwin Ovallo Huayllan en el curso de Examen de Suficiencia Profesional del año 2002 por trámite de título E.P. Turismo. (Se solicita el tema de seguridad para la agenda siguiente).

SEPTIMO Se aprobó el cobro en proceso de matrícula 2006-1 para la adquisición de 02 proyectores Multimedia para la escuela profesional de Sociología. El monto solicitado es la suma de 20.00 nuevos soles. Se determinó en una asamblea de la E.P. de Sociología.

(Se solicita el tema de seguridad para la agenda siguiente).

OCTAVO Se aprobó el cobro de 80.00 N.S. en proceso de matrícula 2016-1 para el Congreso Nacional de Estudios de Música 2016.



Noveno: Se aprueba la solicitud de reserva de ingreso de estudiante de 5to de Secundaria a la E.P. Antropología en vía de regularización de examen de marzo y abril 2015.

- Araquipa Mamani Manuel Augusto (Antropología 4to año)
- Canaza Coorimanya Jhon Cléver (Antropología 5to año)
- Chambella Choquecota Heli Valeria (Antropología 5to año)

Décimo: se aprueba el auspicio de Diplomado de RRPP, Gestión Pública y Desarrollo Institucional Solicitudes del Colegio de Periodistas del Perú, Consejo Regional Puno, a condición de que se alcance el plan de Trabajo y consulta financiera.

Décimo primero Se aprueba la convalidación de estudiantes de E.P. Comunicaciones por CRESUR: de los estudiantes Hilda Beatriz Manzana Chura y se sugiere que dicha resolución (y en todos los casos) se remitan a todas las oficinas correspondientes.

Décimo segundo: Se aprueba la ampliación de licencia por estudio de doctorado del Mag. Luis Enrique Rivera de Antropología.

Décimo tercero: Se aprueba el cambio temporal del régimen del Lic. Leoncio Aleman Ruiz a Tiempo Parcial por designación de largo a condición de que previamente se consulte a Asesoría Legal.

EN OTROS:

primero: se aprueba en los términos que se aprueba regularicen previamente los requisitos de los miembros de la designación de docencia de Segunda especialización en la E.P. de Antropología y se realicen las consultas necesarias previa emisión de resoluciones.



Sugando (otros): Se da facultad y autorización para la emisión de resoluciones sobre la aprobación de informes de autoevaluación para todas las escuelas profesionales de la facultad de Ciencias Sociales, incluye el Departamento Académico de Humanidades, con fines de Acreditación.

020-2016-DE-EPT.

Tercero (otros): Queda pendiente la solicitud del Proyecto de ^{Diplomado} "Didáctica en docencia universitaria para profesionales en Turismo" para su aprobación hasta que se incluyan todos los requisitos necesarios para la creación de los diplomados según nueva ley universitaria. Y se sugiere que dicho diplomado se organice a través de la Unidad de Post Grado para todos los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales. Y se devuelva a la oficina académica.

Cuarto (otro): Se dio lectura el memorando del 01/04/2016-R-UNA en el cual se precisa que "1. Las ratificaciones de docentes Mesados a cargo el año 2015, serán devueltos a la decanatura y las resoluciones deben ser ratificadas por acuerdo de Consejo de Facultad". En consecuencia se ratifican a los siguientes docentes:

- 1) Ratificación del Dr. Mario Silva Queiroz como docente Auxiliar a T.C. de la Escuela Profesional de Turismo.
- 2) M. Sc. Lupeno David Onofre Mamani como docente Asociado a Tiempo Completo de la E.P. Antropología.
- 3) Dra. Noemi Emperatriz Cayo Velázquez como docente



Auxiliar a Tiempo Completo de la E.P. Turismo.

4) Dra. Noemí Emperatriz Lazo Velazquez Auxiliar a Tiempo Completo de la E.P. Turismo)

5) Dr. Alfredo Simón Bernal Malaga como docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Antropología

6) Lic. Soledad Consuelo Yarahuanan Gonzales como Docente Asociado a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Turismo.

7) M.Sc. Juan Inguitha como docente Asociado a Dedicación Exclusiva de Escuela Profesional de Sociología.

8) M.Sc. Felipe Suño Cordori como docente Asociado a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Sociología.

9) M.Sc. Renzo Favarrini Valdivia Terrazas como docente Asociado a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Arte.

10) Mag. René Jesús Vargas Trare como docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social.

11) Mag. Mario Luis Barón Tejada como docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social.

12) Mag. Hernán Alberto Torre Quimpey como docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Sociología.

13) Dr. Vicente Alanoca Arcutisa como docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Antropología.



14) Lic. Bladimiro Centeno Herrera como docente Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Humanidades.

15) M.Sc. Arxato Alcántara Hernandez como docente Principal a Dedicación Exclusiva de la Escuela Profesional de Antropología.

16) Lic. Jaime Huapacha Velazquez como docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Turismo.

Dichas resoluciones de ratificación se aprobaron en función del memorando emitido por la autoridad Superior.

Terminó la sesión a las 10.00 a.m. medianoche.

Juan Inguitha Mamani	01310848
Hernán A. Torre Quimpey	01200487
Edgardo Sordán Meneses	01235100
Don Antonio	01218343
Soledad Consuelo Yarahuanan Gonzales	24477599
Luz E. Arcaya Chambilla	01217232
Javier APAZ, Quiji	22236548
Rafael Yaurani Zicospale	29622204
Vicente Alanoca Arcutisa	01855203
Yonny Pachard Torre Pacho	42879821
Apaz Solis Reyes R.	71475043
Rolando Pacompia Parisuana	76441793